

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de los materiales que se mencionan.

A las doce horas del día 31 de enero de 1964, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará subasta pública para contratar el suministro de:

- 100.000 rollos de papel-cinta engomado para teletipo, a 10 pesetas cada uno como máximo.
- 5.000 rollos de papel-página para teletipo, a 40 pesetas cada uno como máximo.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se entregarán en pliegos cerrados, separados de la documentación, en el acto de subasta ante la Comisión designada, a cuyo efecto se concederán cinco minutos, y estarán redactadas en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Se exigirá como garantía para tomar parte en la subasta una fianza provisional por una cantidad equivalente al 2 por 100 del importe total ofertado, calculado al tipo de subasta.

Los empates se resolverán por pujas a la llana durante quince minutos.

El pliego de condiciones económicas y técnicas podrá ser examinado durante las horas de oficina en la Sección de Adqui-

siones de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 24 de diciembre de 1963.—El Director general, M. González.—6.690.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de pavimentación del grupo «San Vicente de Paúl».

Por el presente anuncio, que se retrae al del «Boletín Oficial» de la provincia número 304, de fecha 21 de los corrientes, se anuncia subasta para adjudicar las obras de pavimentación de 2.022 viviendas protegibles, pertenecientes al grupo denominado «San Vicente de Paúl», de esta capital.

Tipo de licitación a la baja: Tres millones cuatrocientos seis mil veintitrés pesetas con cuarenta y dos céntimos (pesetas 3.406.023,42).

Plazo y horas de presentación de proposiciones: Hasta el día 17 de enero próximo, de nueve a una, en la Secretaría de esta Delegación Provincial.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto durante el plazo y horas de presentación de proposiciones en los Servicios de Información del Ministerio.

Plazo de ejecución: Las obras habrán de quedar terminadas en el plazo de cuatro meses.

Fianza provisional y definitiva: El 2 y el 4 por 100, respectivamente, del presupuesto de contrata.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo, el primero, las referencias técnicas y económicas del concursante, y el segundo, su propuesta económica, extendida con arreglo al modelo oficial.

El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar el 18 de enero próximo, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, núm. 1).

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle (plaza), número, en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), no afectándole ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad, y enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a realizar las obras de pavimentación del grupo «San Vicente de Paúl» por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que suponen una baja de pesetas o el por 100.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.—El Delegado provincial, Antonio Ruiz Martín.—6.685.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja con los números 444.790 de entrada y 82.817 de registro correspondiente al depósito constituido por don Agustín Martín Juárez y como garantía para optar a la subasta de acondicionamiento de desagües entre los puntos kilométricos 106 al 112 de la carretera comarcal de Sevilla a Granada y Málaga (travesía de Estepa e inmediaciones). Importa el depósito 17.000 pesetas (expediente 2.969/1963).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de esta

provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 29 de noviembre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.177.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja con los números 891.727 de entrada y 248.091 de registro correspondiente al depósito constituido por don Simón Loscertales Bona como garantía para tomar parte en el concurso de mobiliario para salones, bar y vivienda del Administrador del Albergue de Antequera. Importa el depósito 4.137,80 pesetas (expediente número 4.957/1963).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 20 de diciembre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—9.303.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del Plan parcial de ordenación del polígono «Buenavista», de Oviedo.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública durante un mes el proyecto de Plan parcial de ordenación del polígono «Buenavista», sito en el término municipal de Oviedo. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, calle Arzobispo Guisasola, número 2, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1963.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—6.682.